

Madrid, 2 de diciembre de 2024

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE II**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, a las 10.00 horas, se ha celebrado en primera convocatoria una junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de un accionista, debidamente representado, titular del 97,53% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada mediante otra información relevante en fecha 31 de octubre de 2024, habiéndose adoptado los acuerdos que se disponen a continuación:

Primero.- - Distribución de 10.303.380,51 € con cargo a la prima de emisión del balance de la Sociedad, lo que equivale a distribuir la cantidad bruta de 1,56249491 € por acción, redondeada al octavo decimal (descontada la autocartera a día de hoy).

Dicha distribución a los accionistas se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

• Fecha de devengo (Last trading date):	4 de diciembre de 2024
• Ex-date:	5 de diciembre de 2024
• Record date:	6 de diciembre de 2024
• Fecha de pago:	9 de diciembre de 2024

La distribución se ha considerado excluyendo la autocartera existente en el día de hoy, por lo que está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 6 de diciembre de 2024.

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y que el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Segundo.- Distribución de 792.000 € con cargo a la cuenta "Otras aportaciones de socios" del balance de la Sociedad (cuenta 118 del cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), lo que equivale a distribuir la cantidad bruta de

0,12010582 € por acción, redondeada al octavo decimal (descontada la autocartera existente a día de hoy).

Dicha distribución a los accionistas se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

• Fecha de devengo (Last trading date):	4 de diciembre de 2024
• Ex-date:	5 de diciembre de 2024
• Record date:	6 de diciembre de 2024
• Fecha de pago:	9 de diciembre de 2024

La distribución se ha considerado excluyendo la autocartera existente en el día de hoy, por lo que está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 6 de diciembre de 2024.

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y que el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Tercero.- Delegación para la protocolización de acuerdos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Greenoak Spain Holdings SOCIMI II, S.A.

Doña Isabel Gómez Díez

Secretario no consejero